

los que se hallan en posesion =

A. N. Suplican: Que en representacion de los mis-
mos, se sirvan hacer constar en los tribunales
competentes los justos titulos de propiedad y pose-
cion en que se hallan, hasta conseguir se despe-
te por todo, el derecho y dominio en que en
el dia de hoy se encuentran en los terrenos in-
dicados; como tambien, el que se fijen los me-
jores que designen los limites de esta hermita-
rio, con las ciudades y pueblos limítrofes; se-
gun el arbitrio que se halla aprobado anteria-
mente por la Excmo. Diputacion Provincial;
elevando esta instancia a conocimiento del
Excmo. Señor Presidente y Consejo de Admini-
stracion de la Provincia o al tribunal a quien
competeta. Es gracia que los que suscriben re-
spondan en virtud de la notoria justificacion de
N. S. N. Sr. D. Don Juan de los Rios y de los
veinte y tres de Enero de mil ochocientos
cincuenta y siete = Antonio Garcia = Francisco
Mansueta Garcia = Antonio Lorna Mendona =
Manuel Lorna, Jose Garcia = Pedro Garcia Torri,
Juan Pedro Lagan = Antonio Lopez = Diego Linares

Reconocimiento
de propiedad

Mojones